



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD**  
**Nº 5 Curso 2023-2024**  
**30 de enero - 2 de febrero de 2024**  
**Sesión virtual**

**ACUERDOS**

Se comunica que, por la Junta de Facultad celebrada el día 30 de enero de 2024, se tomaron los siguientes acuerdos en relación al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, de la Memoria del Título del Máster Universitario en Bioética y Bioderecho por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

**ACUERDOS**

**1. Memoria del Título del Máster Universitario en Bioética y Bioderecho por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.**

Se aprueba la Memoria del Título del Máster Universitario en Bioética y Bioderecho por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Los miembros de la Junta de Facultad que han votado la Memoria del Título del Máster Universitario en Bioética y Bioderecho por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, han decidido lo siguiente:

- Aprobar la Memoria del Título 50 votos
- No aprobar la Memoria del Título 0 votos
- Abstención 0 votos

Juan Manuel Martín Ferrer  
Secretario de la Junta de Facultad

Las Palmas de Gran Canaria, a (fecha en firma)

